



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN Nº 710
RESISTENCIA, 15 DIC 2022

VISTO:

El Expediente Nº 26-2022-03133; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente, obra nota de la Secretaría Académica, a través de la cual solicita la designación del **Licenciado Enrique Carlos Nolte**, como **Profesor Titular interino** de la asignatura **Introducción a la Estadística**;

Que fundamenta su pedido, la necesidad de cubrir el cargo vacante en la cátedra en razón de la renuncia de la Profesora Titular, Licenciada María de los Arcos Martínez, quién se acogió a los beneficios jubilatorios;

Que, a fin de no afectar el normal desarrollo del dictado de la asignatura, corresponde proceder a la designación del **Licenciado Enrique Carlos Nolte**, como **Profesor Titular interino** de la asignatura **Introducción a la Estadística**;

Que se cumplieron todos los requisitos establecidos en la **Resolución Nº 614/16-CS**;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

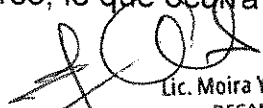
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al **Licenciado Enrique Carlos Nolte** – DNI Nº 13.252.604-, como **Profesor Titular interino con Dedicación Simple** de la asignatura **Introducción a la Estadística**, a partir del 15 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, o hasta que se cubra el cargo por concurso, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2º: Otorgar licencia sin goce de haberes al **Licenciado Enrique Carlos Nolte**, en su cargo de **Profesor Adjunto** por concurso con Dedicación Simple de **Introducción a la Estadística**, a partir del 15 de diciembre de 2022 y mientras se desempeñe como **Profesor Titular interino** de la asignatura.

ARTICULO 3º: Renovar la designación del **Licenciado Enrique Carlos Nolte** – DNI Nº 13.252.604-, como **Profesor Titular interino con Dedicación Simple** de la asignatura **Introducción a la Estadística**, a partir del 01 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, o hasta que se cubra el cargo por concurso, lo que ocurra primero.

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

ARTICULO 4º : Establecer que el docente designado en el Artículo 1º y 2º, tendrá un plazo de sesenta (60) días, a partir de la notificación fehaciente de su designación, para dar cumplimiento con la presentación de la documentación correspondiente para el alta, caso contrario la designación quedará sin efecto, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 515/10-CS.

ARTICULO 5º : Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 "Personal Docente Planta Permanente" del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.

ARTICULO 6º : Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE